

PLAN DE FORMACIÓN PTGAS

06/06/2025

Fuente

Sección Sindical UGT UJA

Con casi dos años de retraso hemos recibido desde la Gerencia el PLAN DE FORMACIÓN DEL PTGAS, y EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. (Se adjuntan ambos borradores).

Se ha mantenido una reunión con Gerencia y Vicerrectorado de Formación Permanente donde se analizó la nueva estructura para la FORMACIÓN, y se dejó claro lo que falta por desarrollar; hay que elaborar el listado de las actividades formativas, contando con los servicios, y concretar muchas cuestiones contempladas en los Planes de Formación anteriores. También se informó de la creación del Centro de Formación e Innovación Docente, que será el responsable de las actividades formativas y se nos trasladó el interés de la Gerencia en poner en marcha el nuevo Plan lo antes posible. El presente Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones de Formación del PDI, Innovación Docente y Formación del PTGAS de la Universidad de Jaén, es uno de los pasos esenciales para la consolidación del CFID.

Documentos relacionados

- [Plan de Formación del PTGAS 2025](#)
- [Borrador Comisiones de Formación PTGAS y PDI](#)